

Anexo

REGLAMENTO ESCOLAR

Kindergarden

Ciclo Escolar 2023-24

Las presentes disposiciones complementan las contenidas en el Reglamento General institucional, y aplican de manera específica para los alumnos de Kinder I a Kinder III.

RESPONSABILIDAD

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

1. Los alumnos podrán ingresar al Colegio a partir de las 7:40 am, cualquier excepción de horario por tener hermanos en Primaria o MiddleSchool -o alguna otra necesidad-, será expuesta ante Coordinación Kinder previamente. La puerta y el acceso al área de Kinder se cierra a las 8:05 am por seguridad y para garantizar el inicio de labores conforme a la agenda académica. A los niñ@s que, por razones extraordinarias llegasen tarde, se les permitirá la entrada previo aviso a Coordinación Kinder vía telefónica.
2. El horario académico de Kinder I a Kinder III es de: 08:00 a 13:00.
3. Por seguridad, los alumnos son acompañados para integrarse a los salones por lo cual, será de utilidad llegar al colegio mínimo unos 10 min antes de que inicie su clase. Los padres de familia NO pueden ingresar al salón de clases.

MEDIDAS DE SALUD

4. Atendiendo protocolo de prevención COVID, se solicita NO enviar los niños con ningún síntoma como: ojos llorosos, estornudos, tos, gripa o moco, de detectarlo, inmediatamente se aislarán y hablaremos para que pasen a recogerlos a la brevedad **#YoTeCuidoTúMeCuidas (protocolo SEP)**.
5. En caso de dar positivo a COVID del alumno o familiares cercanos, indispensable avisar oportunamente, guardar cuarentena correspondiente y regresar al Colegio con prueba COVID negativa.
6. En caso de tres o más casos de contagio COVID de alumnos o familiares en primer grado cohabitando, se informará a las familias oportunamente vía app lírica y para contener una posible epidemia, nos iremos a clases a distancia por una semana.

PRESENTACIÓN PERSONAL

7. Los alumnos deberán presentarse al colegio desayunados, aseados y peinados
8. Todo el ciclo escolar, los alumnos deberán contar con uniforme LIMPIO y en BUEN ESTADO. El Uniforme Completo consta de:

DÍA	INDICACIONES
Lunes a jueves	Playera del Colegio, pantalón de mezclilla azul liso. Zapatos, tenis blancos o botas (en invierno) color oscuro. Suéter o chamarra de cualquier color.
Viernes	Ropa de calle apropiada para servicio académico (no huaraches, shorts o ropa delicada).

9. La ropa para el viernes debe ser cómoda, en buen estado y adecuada para las actividades escolares.
10. Es indispensable que todas las prendas de vestir y materiales de uso personal, vengan marcados con su nombre de forma legible y en un lugar visible ya que el Colegio no se responsabiliza de la pérdida o la reposición de los mismos. En caso de que algún alumno lleve por equivocación algún objeto que no sea de su pertenencia, favor de regresarlo a la brevedad y notificarlo a coordinación kínder a la brevedad.

COMUNICACIÓN Y AVISOS

11. Los Padres deberán comprometerse a mantener comunicación vía Lírca directamente con Coordinación, y/o por correo servicioalcliente@rs.edu.mx (solicitud de juntas, eventualidades, etc.) y/o por Classroom con las maestras (temas académicos, indicaciones, materiales, etc.)
12. De igual manera diariamente, recibirán vía Lírca un reporte sobre información general del día por parte de las maestras responsables.
13. Es de vital importancia avisar oportunamente cualquier cambio en la dinámica familiar o situaciones que puedan modificar la estancia, armonía, aprovechamiento y convivencia del niño en la escuela.
14. En caso de ausencia programada es necesario dar aviso a Coordinación Kinder.
15. El Colegio no tiene autorización por SEP para administrar ningún tipo de medicamento ya sea alópata u homeópata.
16. Únicamente se entregarán a los alumnos a papá o mamá, si eventualmente serán recogidos por alguien más, es indispensable avisarlo oportunamente por escrito, indicando nombre completo de la persona, en su caso características del automóvil y la persona deberá mostrar identificación oficial en recepción del Colegio.

TALLERES VESPERTINOS

17. Los Talleres extracurriculares tienen carácter opcional y tienen costo adicional, se requiere de un mínimo de 10 alumnos para operar.
18. Es indispensable que los Padres de Familia firmen el REGLAMENTO DE TALLERES y lo envíen a Coordinación vía correo electrónico servicioalcliente@rs.edu.mx durante la primer semana del mes de septiembre.
19. Los alumnos que no tengan contratado el servicio de talleres y permanezcan en el colegio después de las 13:15 horas pasarán automáticamente a un servicio de guardería, el cual tendrá un costo extra de \$150 pesos diarios. Por logística y cuidado de los menores, no podrán integrarse a ningún taller como invitados.
20. Para los alumn@s de K-I a K-III, el horario de salida del taller será a la 13:50 horas. Las Misses estarán en la bahía de ascenso y descenso hasta las 14:20 horas. Fuera de este horario, los niños serán asignados para su entrega a la persona que esté de guardia; sin embargo, se cobrará una MULTA de \$150.00 por RETARDO. Los retardos se FIRMAN en recepción y se pueden pagar en ese momento o junto con la colegiatura del mes siguiente (excepto julio).

GENERALES

21. En caso de estar interesad@ en que se celebre el cumpleaños de su hij@ dentro de la escuela, será necesario informar a Coordinación Kinder vía correo o por Lírca con un mínimo de **una semana de anticipación** para que se pueda organizar de manera adecuada sin afectar la planeación académica en curso. Favor de entregar todo lo relacionado con el festejo (pastel y/o lunch en porciones individuales por higiene y seguridad anti covid) desde la hora de llegada.
22. El lunch diario es únicamente un refrigerio sencillo (no desayuno), por lo cual, las porciones deben ser pequeñas y vigilar que sea preferentemente opciones nutritivas y del gusto/preferencia del niñ@. No enviar comida para calentar, ni que requiera ser particionada, ni que pueda echarse a perder facilmente por cambios de temperatura.

COMPROMISO RS KINDERGARDEN 2022-23

Conocemos, entendemos y seguiremos el ANEXO para KINDER del Reglamento General Institucional del **Colegio Europeo de México Robert Schuman**, para con ello contribuir al buen funcionamiento y ambiente armónico de la comunidad Educativa, así como asumir las consecuencias naturales de cometer faltas de RESPETO, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD voluntaria o involuntariamente, detallados en el mismo.

Nombre del Alumno/a: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Nombre del Padre, Madre o Tutor: _____

Debe ser la misma persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios 2023-24

Firma: _____